## PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PRÓRROGA DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2014.-

1. Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones.-

## CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- 2. Proyecto de Ordenanza Nº 394/14 mediante el cual se adhiere a la Ley Provincial Nº 13016, en todos sus términos, junto al Decreto Reglamentario Nº 4300/13, que regula en el ámbito provincial la comercialización de ciclomotores, motocicletas y triciclos a motor, efectuados en locales de venta o concesionarios. Pasa a estudio de comisión.-
- 3. Nota de Expediente Nº 4592/14 en respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 1098/14 emanada por este Cuerpo, informando que las tareas de abovedamiento solicitadas para el sector correspondiente al camino de Cañada de Gómez, en la continuidad de Bv. Villada hacia Bv. América, han sido realizadas. Se toma conocimiento.-
- 4. Nota de Expediente Nº 3421/14 en respuesta a la Nota Nº 089/14 emanada por este Cuerpo, informando que se han realizado los controles requeridos en calle Vélez Sarsfield a la altura del 3900, en diferentes horarios, sin observarse asentamientos de personas, más de las que habiten en el lugar. Se toma conocimiento.-
- 5. Nota de Expediente Nº 4598/14 en respuesta a la Nota Nº 146/14 emanada por este Cuerpo, informando que por Jefatura de Tránsito Urbano e Inspección General se realizan inspecciones para constatar la ocupación de espacio público por parte de vehículos particulares, contando también con imágenes detectadas por las cámaras de seguridad e inquietudes de vecinos. En primer instancia se ubica al infractor solicitándole retire el vehículo y de no tener respuesta se elabora el acta correspondiente. Se toma conocimiento.-
- 6. Nota de Expediente Nº 2723/14 en respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 1074/14 emanada por este Cuerpo, informando que se tendrá en cuenta al Barrio Nuestra Señora de la Candelaria (Cáritas), en las tareas de forestación que se realicen en este período invernal, de acuerdo a lo solicitado. Se toma conocimiento.-

## **DE PARTICULARES**

7. De la Comisión Vecinal Barrio Barracas solicitando se concreten la donación de un lote y aporte monetario, de acuerdo a un compromiso asumido por autoridades municipales, dado que facilitarían el normal funcionamiento de la entidad. Pasa a estudio de Comisión.-

- 8. De un particular solicitando autorización para realizar la subdivisión de un inmueble ubicado en Barrio Yapeyú. **Pasa a estudio de Comisión.**-
- 9. De una particular, residente en Barrio Nueva Roma, reiterando una solicitud hecha en varias oportunidades desde el año 2008 junto a vecinos del sector, y requiriendo extensión de la red de gas natural y de la red cloacal. **Se remiten sendas notas a la SAPEM y a la Empresa Aguas Santafesinas.**
- 10. De un permisionario afectado al servicio de radio llamada, solicitando una prórroga para realizar el cambio de vehículo exigido por la normativa en vigencia. Pasa a estudio de Comisión.-
- 11. De un particular solicitando información acerca de la habilitación de una FM de nuestra ciudad y en cuanto a la instalación de una antena sobre Ruta Nº 33, km 744. Pasa a estudio de Comisión y se envía nota pidiendo se informe a las áreas de competencia.-
- 12. De Servicios Casildenses SAPEM adjuntando usuarios incluidos en el listado de solicitudes de conexión al servicio de gas natural sobre la red existente, disponibles en los registros de la Compañía General de Gas S.A., enviado días pasados. Se toma conocimiento.-

## **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

13. Dictamen N° 3211/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la subdivisión de un lote de propiedad de la Sra. Ojeda, ubicado en la Manzana 23, Sector D de nuestra ciudad. Aprobado por mayoría.-